

Acciones gremiales frente a la situación del cierre de la vía al Llano



Por: Camilo Santos Arévalo,
Delegado Gremial Regional Zona Oriental

El pasado mes de julio, la Zona Oriental palmera conocía la medida del Gobierno Nacional de hacer un cierre indefinido de la vía Bogotá – Villavicencio, a la altura del kilómetro 58 debido a un derrumbe de gran magnitud. En la primera reacción, el Gobierno anunció un paquete de 16 medidas de impacto para mitigar los efectos generados por este cierre; estas se enfocaron en varios aspectos: financieros, buscando alivios y nuevas líneas especiales de crédito con la banca pública de primer y segundo piso; de infraestructura, garantizando algunos recursos y acciones inmediatas para atender el punto crítico del derrumbe y agilizar el mantenimiento de los corredores alternos (Sogamoso y El Sisga).

Ante esta crítica situación, Fedepalma, en cabeza de su Presidente Ejecutivo, Jens Mesa Dishington, convocó con carácter urgente a las plantaciones y a las extractoras para socializar un diagnóstico inicial de las cifras proyectadas de producción de la Zona Oriental (40 % de la producción de Colombia), el impacto de nuestra agroindustria en el PIB agrícola de los departamentos de Meta, Casanare (35 % y 25 %, respectivamente); un estimado de costo y viajes con aceite de palma crudo y sus derivados que se movilizan ha-

cia el centro y puertos del país (cifra que se aproxima a los 1.900 viajes/mes, que equivalen a más de 125 mil millones de pesos). De igual forma, se presentó el análisis del sobrecosto de los fletes, consecuencia del aumento de tiempos de entrega (pasando de seis a un promedio de 18 horas); ubicándose este en el rango de \$ 80.000 a \$ 120.000 por tonelada, dependiendo de la subzona de producción donde esté localizada la planta extractora, lo cual se traduce en un impacto económico al sector que oscila entre los 4.800 y los 7.200 millones de pesos/mes de incremento de estos costos, viéndose comprometida la calidad y la oportunidad en la entrega de los aceites a los clientes. En el marco de esta reunión, y conociendo las diferentes opiniones de los productores, se definió la hoja de ruta y el plan de acción gremial a seguir.

Se designó al Delegado Gremial Regional de la Zona Oriental como líder desde la Federación para articular las diferentes acciones, que abarcaron gestiones conjuntas con actores estratégicos como: Presidencia de la República, Ministerios, Invías, la Sociedad de Agricultores de Colombia, SAC, y el Consejo Nacional Gremial, las Gobernaciones Departamentales, entre otros.

Atendiendo la hoja de ruta concertada, la Federación planteó siete propuestas al Gobierno Nacional, a través de comunicados dirigidos al Ministerio de Agricultura y

Desarrollo Rural, al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y al Ministerio de Transporte, las cuales se resumen en:

- Brindar especial atención al mantenimiento constante y a la adecuación de las vías alternas.
- Evaluar alternativas para dar mayor fluidez vehicular y disminuir tiempos de espera de los carrotanques.
- Evaluar y monitorear el estado del Puente de Guacavía entre los municipios de Cumaral y Paratebuena.
- Priorizar dentro de las inversiones de infraestructura para los Llanos Orientales, la vía Puerto Gaitán – La Pollata – Maní – Aguazul.
- El gremio palmero viene estudiando soluciones de mediano y largo plazo que permitan a los productores de los Llanos Orientales disponer de alternativas ciertas y eficientes.
- Implementar la universalización de las operaciones de estabilización de precios del FEP Palmero a todas las ventas de aceite de palma en el mercado local, independientemente de su origen.
- Aliviar el sobrecosto actual de los fletes con un apoyo directo de \$ 100.000 por tonelada de aceite transportado tanto al mercado local como al de exportación.
- Establecer condiciones especiales de financiamiento para el uso de Certificados de Depósito de Mercancías (CDM) para el almacenamiento de aceites de palma y de palmiste.
- Poner en marcha una línea especial de crédito para la financiación de infraestructura de almacenamiento de aceites de palma y de palmiste y sus productos derivados en los Llanos Orientales.
- Poner en marcha un programa especial que contenga un alivio a los intereses de los créditos de palma de aceite desembolsados a los productores de la Zona Oriental.
- Establecer un mecanismo bilateral o de comercio administrado que viabilice las exportaciones de

aceites de palma desde los Llanos Orientales a Venezuela.

- Impulsar el consumo del aceite de palma tanto en el mercado alimentario como de biodiésel en los Llanos Orientales, de tal forma que se consuma buena parte de su producción.

De igual manera, Fedepalma participó, el pasado 25 de junio, en el Consejo Extraordinario de Ministros celebrado en Villavicencio, donde el Presidente de la República, Iván Duque Márquez, anunció un segundo paquete de 67 medidas, incluidas las mencionadas al inicio de este artículo. El análisis detallado concluye que salvo algunas medidas de tipo financiero, ninguna de ellas estuvo directamente relacionada con la agroindustria de la palma de aceite, ni tuvo en cuenta las propuestas antes mencionadas.

Paralelamente se ha tenido contacto permanente, y reuniones semanales con los gerentes designados por el Gobierno Nacional y Regional para atender la situación:

- Alejandro Salas (Asesor Presidencial)
- Manuel González (Viceministro de Infraestructura)
- Juan Alfonso Latorre (Gerente designado por la Gobernación del Meta)

En cada oportunidad y espacio se ha resaltado la necesidad urgente de apalancar las propuestas del sector palmicultor en esta coyuntura resaltando, por ejemplo, el dividendo social, representado en más de 63.300 empleos generados en la Zona Oriental que están en alto riesgo, así como la estabilidad financiera de las empresas del sector y de la región en general.

Finalmente, durante el encuentro de gremios agropecuarios con el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural en la reciente feria Agroexpo 2019, ante una pregunta directa formulada por el Presidente de Fedepalma, Jens Mesa Dishington, sobre la situación crítica de los palmicultores por los sobrecostos frente al cierre indefinido de la vía, el jefe de la cartera de Agricultura aseguró que se están revisando de manera conjunta con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la disponibilidad de recursos que permitan aliviar el sobrecosto de fletes para el sector palmicultor de la Zona Oriental.